

El Cabildo de Gran Canaria incluirá las Cuevas de Fregenal en su Carta

Arqueológica

miércoles, 05 de marzo de 2008

Modificado el miércoles, 02 de abril de 2008

El Cabildo de Gran Canaria incluirá las Cuevas de Fregenal en su Carta Arqueológica

El

Cabildo grancanario reconoce el "indudable valor histórico-etnográfico" del granero aborigen localizado en Guía. El servicio de Patrimonio Histórico y Cultural pretende incluir las Cuevas de Fregenal, como se denominan, en la Carta Arqueológica, como solicitó el colectivo Decapa tras su descubrimiento. Los técnicos destacan los abundantes silos en las rocas y su cerramiento.

El Cabildo de Gran Canaria incluirá las cuevas de Fregenal en su Carta Arqueológica

Los técnicos destacan los abundantes silos en las rocas y su cerramiento. El Cabildo grancanario reconoce el "indudable valor histórico-etnográfico" del granero aborigen localizado en Guía. El servicio de Patrimonio Histórico y Cultural pretende incluir las Cuevas de Fregenal, como se denominan, en la Carta Arqueológica, como solicitó el colectivo Decapa tras su descubrimiento. Unas puertas mantienen sellado ya el acceso a las cuevas situadas en Guía, mientras el Cabildo y el Ayuntamiento trabajan en su protección legal. El granero aborigen ofrece un nuevo atractivo científico para un municipio que tiene en el Cenobio de Valerán uno de sus principales reclamos. El informe de Patrimonio realizado tras la visita al lugar constata que el enclave está integrado por distintas cavidades "de probable filiación prehispánica". El granero colectivo sufre, a pesar de todo, alteraciones como consecuencia de las extracciones de picón llevadas a cabo en su interior. "Pese a ello, aún es posible reconocer abundantes evidencias del fondo de las estructuras de almacenamiento excavadas en el soporte rocoso (silos), conservándose algunas todavía indemnes (se reconoce incluso la ranura de crecimiento en la boca del silo)", según el documento de la Consejera del Cabildo. El Cabildo resalta que el conjunto de Cuevas del Fregenal, como ha sido denominado, está integrado por más cuevas artificiales, que han sido reutilizadas hasta fechas recientes, como suele ocurrir en estos casos por desconocimiento de sus propietarios. De ahí que hablen de que, además de su valor arqueológico, el granero posee interés etnográfico. El informe realizado tras la visita al lugar a instancias de la asociación Decapa recoge que al conjunto de cuevas se asocia una "interesante construcción histórica (casa) y a ésta un lagar y una era, así como abundante material mueble en superficie (cerámica popular, etc). De ahí que se reconozca que el conjunto, que fue propiedad de la Marquesa de Arucas, presenta "un indudable valor histórico-etnográfico". El Cabildo asegura que estos elementos estaban incluidos en el inventario de bienes etnográficos confeccionado por la Fundación Etnográfico para el Desarrollo de la Artesanía Canaria (Fedac). En cualquier caso, en estos momentos se está redactando la ficha de yacimientos arqueológicos que posee la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico para estas Cuevas de Fregenal, para incluirlas en la Carta Arqueológica, además de dar conocimiento al Ayuntamiento de Guía. FOTO: Jesús Cantero, de la Asociación Decapa, observando algunos de los silos de las cuevas de Guía. Autor: PACO LUIS MATEOS. LA PROVINCIA. FUENTE: LA PROVINCIA (040308). AUTOR: JAVIER BOLAÑOS.